EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diariooccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Lunes 12 de febrero de 2018 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 5.931 ISSN 0124-5171

■ Hay expectativa en la empresa

El 2018, un año definitivo para el futuro de Emcali

La entrega del plan estratégico, que es elaborado por la Universidad del Valle, será clave para que Emcali defina acciones que marcarán el rumbo de la empresa.

El gerente de la compañía, Gustavo Jaramillo, se mostró optimista; aunque aún no se tiene el balance definitivo de 2017, la pérdida se habría reducido frente a 2016.

PÁG. 2

América y Deportivo Cali con realidades distintas

Son dos las realidades de los equipos de nuestra ciudad. América a pesar del empate contra Tolima, genera buenas sensaciones por su rendimiento. Cali, por su parte, no ha cumplido las expectativas ni en rendimiento ni en resultados. A mitad de semana habrá fecha de nuevo

PÁG. 6

Yotoco, un destino natural

Carlos Chavarro-Diario Occidente

YOTOCO ES UNA ENCRUCIJADA DE CAMINOS, ES UN SITIO DE PASO HACIA EL PACÍFICO Y EL CENTRO Y SUR DEL PAÍS; UN MUNICIPIO RICO EN DESTINOS AMBIENTALES E HISTÓRICOS, COMO LA LAGUNA DE SONSO, QUE ES HOGAR DE CIENTOS DE ESPECIES DE FAUNA Y DE FLORA.

PÁG. 10

@Antonomasico
-El amor te hacer volar; a veces en pedazos...

@Yopucheros
Uno está jodido cuando la ensalada pasa a ser el plato fuerte.

@sarahgosamasqtu
Tú tan de letra pequeña y yo tan de firmar sin leer.

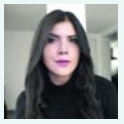

@LoreBeltran
Un minuto de silencio por esa reunión que pudo ser un email.

@Alfred_ego
En un segundo pueden pasar muchas cosas.
Lo sé porque vivo en un tercero y se oye todo.

@ementropy
Madurar es seguir haciendo las mismas cosas pero con dolor de espalda.

■ Gustavo Jaramillo habla del plan estratégico de la compañía

Este año Emcali tendrá definiciones claves

El Diario Occidente habló con el gerente de las Empresas Municipales de Cali (Emcali), Gustavo Jaramillo, sobre los cambios que vienen para la sociedad, a partir del plan estratégico.

Luego de tomar la decisión de no prescindir del componente de Telecomunicaciones, ¿cuál es el siguiente paso?

El plan estratégico todavía no ha sido presentado por la Universidad del Valle. Ellos presentaron unas líneas muy generales a la junta directiva, que fue lo que se le presentó de una forma muy resumida a los trabajadores

Ellos están en una segunda fase de su proceso que es de alguna forma definir cómo se va a realizar el plan estratégico, cuánto va a costar, qué indicadores van a utilizarse para las mediciones y en ese orden de ideas yo creería que en un mes y medio ya tendríamos el resultado del plan.

Ahí se definirá cuáles serán los pasos a seguir para toda la empresa, estoy hablando puntualmente de las tres unidades de negocio operativas y de Telco. Ahí se va a definir en qué servicios nos vamos a enfocar, cómo nos vamos a enfocar, qué vamos a priorizar, cuánto va a costar y cuáles van a ser las formas de medir esos proyectos.

Actualmente, ¿cuál es el impacto del componente de Telecomunicaciones en las finanzas de la empresa?

En el 2016 la pérdida fue aproximadamente de $100 mil millones, en el 2017 aún no se ha hecho el cierre final, pero se estima que la pérdida se redujo aproximadamente en un 40%.

Esperamos que con los cambios que estamos haciendo, con los nuevos proyectos y con la revisión de la planta correcta de cargos (que también será un estudio que adelantará la Universidad del Valle) a mediados de este año, podamos reubicar algunas personas de Telecomunicaciones en las otras áreas.

Adelantaremos un plan de retiro voluntario con los trabajadores que deseen retirarse de la empresa y esto permitirá de alguna forma bajarle los costos al componente.

¿A partir de cuándo se adelantaría este plan?

A mediados del año, cuando termine la ley de garantías, empezaremos el proceso de acercamiento con los trabajadores y provisionaremos el recurso que sea necesario para poder permitir una renovación generacional de la empresa.

¿Qué cantidad de empleados estarían contemplados?

Esperamos que aproximadamente unos 300 o 400 trabajadores apliquen para un retiro voluntario, porque me han manifestado un número importante.

Telecomunicaciones estaría trabajando en el internet de las cosas, ¿cómo funcionaría esto?

Una de las grandes fortalezas que tiene Telecomunicaciones hoy en día es su gran capacidad de internet y eso nos ha permitido de alguna forma posicionarnos en el sector corporativo.

Al tener una muy buena velocidad de internet y estabilidad en la conexión podemos llegar a ofrecer servicios enfocados a todo el manejo por internet. El internet de las cosas es básicamente poder manejar dispositivos a través de internet: cámaras de seguridad, electrodomésticos, sistemas de riesgo, sistemas de control. A eso se está enfocando el mercado hoy en día.

¿Cuál es la realidad de los otros dos componentes?

La unidad estratégica que de alguna forma tiene un mejor comportamiento financiero es acueducto y alcantarillado, es una unidad que no obstante tiene unas pérdidas cercanas al 55%, genera unos resultados económicos importantes y es una unidad que en este momento le da una tranquilidad a la empresa. Tenemos que enfocarnos en cuidar las fuentes de abastecimiento de agua, hablando puntualmente de las cuentas de los ríos: tanto la del río Cauca como la de los ríos de ladera.

Por el lado de la energía es una unidad estratégica que en este momento le está dejando una buena utilidad a la empresa, no obstante es un sector que está cambiando permanentemente, muy dinámico, que está teniendo una reorientación en el mercado por la energía solar y las energías no convencionales, de la energía por gas y la energía eólica.

Los potenciales para Emcali pueden ser la energía solar y la energía por gas. Es un sector que en este momento está teniendo muchos cambios.

Gustavo Jaramillo, gerente de Emcali.

Reposición de redes

Muchas vías no se han podido reparar porque necesitan un cambio de redes, ¿tienen contemplado algún plan?

Hay una prioridad de inversión de los recursos destinados a las gerencias de acueducto y alcantarillado para la reposición de redes. Esto impacta en reducir nuestras pérdidas de acueducto: el 70% de las pérdidas en este momento son pérdidas técnicas que obedecen principalmente al mal estado o deterioro de las redes por su edad.

Tenemos unos análisis de zonas críticas donde hemos evidenciado mal estado de las redes, tenemos zonas de la ladera: Comuna 1, 20, 18, 2, 3, donde las redes están en mal estado por su topografía o por su edad.

Muchos de estos recursos van a salir de la deuda que tiene Emcali con la Nación, que se reinvierten en acueducto y alcantarillado.

Ya radicamos el plan maestro de acueducto y alcantarillado que iniciará este año, en el cual de una forma muy técnica se analizará toda la red de acueductos y alcantarillado de la ciudad y se priorizarán cuáles son las zonas que se deben intervenir para poder, de alguna forma, disponer los recursos y tener ya un plan estructurado de reposición de redes.

Está en proceso de contratación y a mediados de este año y demora 5 años el análisis de toda la ciudad y de todas las redes ya con un nivel de ingeniería detalle.

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 4860555

El exsenador Francisco Murgueitio es optimista frente a los resultados que tendrá el Partido Conservador en las elecciones legislativas en el Valle del Cauca.

Mientras en los mentideros políticos muchos dan por hecho que la colectividad perderá una de las dos curules que tiene en la Cámara de Representantes por esta circunscripción, Murgueitio cree que los azules mantendrán las dos sillas por el Valle.

Francisco Murgueitio

Precisamente, con el propósito de garantizar que el Partido Conservador mantenga esas dos curules, el exsenador tomó una decisión estratégica:

Inicialmente Francisco Murgueitio acompañaba la candidatura a la Cámara del exdiputado Miyer Huependo, pero hace pocos días decidió adherir al exdiputado Mario Germán Fernández de Soto.

En diálogo con Graffiti, Murgueitio dijo que la posibilidad de que el Partido Conservador mantenga la segunda curul está en la candidatura de Fernández.

Mario Germán Fernández

Sin duda, es una adhesión importante, pues Francisco Murgueitio no solo es una figura simbólica del conservatismo vallecaucano, sino que, como él mismo lo dice, todavía hay mucha gente que le "copia", sobre todo en Cali y el norte del Valle.

"Voy a hacerle campaña a Mario Germán, él merece una oportunidad en el Congreso y el Valle merece un representante como él", dijo Murgueitio.

* * *

Francisco Murgueitio también está convencido de que el Partido Conservador pasará de uno a dos senadores vallecaucanos, pues da como seguras la reelección del senador Mauricio Delgado y la elección del representante Heriberto Sanabria -a quien respalda- como senador.

En el periodo 2010 - 2014 el Valle tuvo dos senadores conservadores, César Tulio Delgado y Germán Villegas; el primero se retiró y en su reemplazo se postuló Mauricio Delgado, quien salió elegido, y el segundo buscó la reelección pero se quemó.

■ Valle, entre principales productores

Colombia podrá exportar cítricos dulces a los Estados Unidos

El Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal, APHIS, de Los Estados Unidos, notificó al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), los nuevos requisitos para la exportación de cítricos dulces con destino a Los Estados Unidos, bajo el estricto cumplimiento de un Plan Operativo de Trabajo, POT, por parte de los productores que quieran exportar las frutas a este país.

El documento que permite la solicitud inmediata para exportar por parte de los productores interesados, fue desarrollado y suscrito de manera conjunta por APHIS-USDA, Autoridad Sanitaria de los Estados Unidos y el ICA.

Allí se detallan las medidas fitosanitarias para la producción, resguardo, tratamiento, certificación y envío para cumplir con las regulaciones de los productos exportados a los Estados Unidos desde Colombia, proteger de la introducción de plagas a través de esta vía y explica los deberes y responsabilidades de cada participante.

Vigencia inmediata

Los nuevos requisitos de exportación entran en vigencia de manera inmediata, sin embargo, APHIS otorgó un plazo de 60 días para comentarios públicos, pero los importadores pueden solicitar desde ya el permiso.

Los cultivadores de naranja dulce, toronja, mandarina, clementina y tangerino, deben cumplir con un Plan Operativo de Trabajo para exportación al país Norteamericano.

Beneficios para la región

Según las últimas cifras reportadas por la Asociación Hortifrutícola de Colombia, Asohofrucol, Colombia registra un área sembrada de 97.275 hectáreas de cítricos con una producción de 1,20 millones de toneladas, cuyas principales áreas de producción se ubican en Meta, Valle del Cauca, Quindío, Caldas y Magdalena.

El gerente general del ICA, Luis Humberto Martínez Lacouture, dijo que con la entrada en vigencia del plan operativo de trabajo entre el ICA y APHIS, las exportaciones pueden iniciarse cuando se cumplan todos los requisitos, después de ser verificado por el ICA, y aprobados por el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal, APHIS, de Los Estados Unidos.

"En 2017, el ICA certificó la exportación de 28.130 toneladas cítricos con destino a diferentes países del mundo", detalló Martínez Lacouture.

Editorial

Contrabando, un muy mal síntoma

El aumento en el ingreso de mercancías no declaradas requiere acciones urgentes para evitar un daño mayor a la economía..

Solo en el puerto de Buenaventura las autoridades aduaneras han realizado este año 57 incautaciones de contrabando; las mercancías, con un valor comercial de $7.500 millones, representan un incremento del 600% frente a los decomisos de 2017.

Este balance de incautaciones es un reflejo del crecimiento del contrabando, que tiene en serios problemas al comercio formal a lo largo y ancho del país. En algunos departamentos, los comerciantes reportan caídas en sus ventas de hasta el 50%, por cuenta de las mercancías que ingresan de manera ilegal al país.

Si bien se hace necesario endurecer los controles para evitar que por nuestros puertos y fronteras sigan ingresando árticulos de contrabando, es necesario que el Gobierno Nacional revise qué incidencia tiene en este fenómeno la elevada carga impositiva para la producción nacional. Sólo el IVA hace que un producto de contrabando sea 19% más barato que uno similar producido en Colombia o importado de manera legal, esto sin contar la cantidad de impuestos que pagan los manufacturadores y la industria en general, y todos los aranceles con los que deben cumplir los importadores.

En ese sentido, hay que facilitar la produccion local y la mejor forma de hacerlo es mediante estímulos tributarios; ahí tendrá un gran reto el próximo presidente de la República, que deberá revisar la carga impositiva, pero no para aumentar los gravámenes, como lo hizo el actual, con nefastas consecuencias, si no para encontrar un justo equilibrio en la materia, como principio fundamental para fortalecer la competitividad.

Si la situación no cambia, entre los impuestos altos y el contrabando acabarán con muchos emprendimientos legales, lo que resentirá aún más la economía nacional.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 8 No 5-70
PBX 4860555 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 4860555 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

¡Qué peligro!

DEFINITIVAMENTE ALGUNOS CALEÑOS SON MUY IRRESPONSABLES A LA HORA DE TRANSPORTARSE. LA IMAGEN HABLA POR SÍ SOLA.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

VERBIGRACIA

¡La comarca clama por ella!

HUGO E. GAMBOA CABRERA

En la nota anterior mencionamos la necesidad de recuperar el liderazgo de nuestro Valle del Cauca, pero, por razones de espacio, se nos quedaron algunos puntos en el tintero. Dios quiera que quienes tienen el poder de defender la comarca se iluminen y luchen por ella. Sorprende ver como los antioqueños se unen para sacar adelante su tierra, y lo han logrado maravillosamente. Igual los costeños. Sin embargo, en el Valle es ¡Sálvese quien pueda! Cada quién coge para su lado. Y eso nos ha hecho y nos hace mucho daño.

Ante todo, ese pacto, con dinero de por medio, entre políticos del Valle con políticos de otras regiones, con el solo compromiso de endosarle votos nuestros, es una canallada. Hemos venido perdiendo demasiado gracias a esos "arreglos políticos." No hay sentido de pertenencia de las partes involucradas. Acá recibimos a todo el mundo para que se instale sin problema alguno, pero eso nos ha creado pauperización e informalidad, y quienes tienen el poder de ayudarnos a sacar la cabeza, se desentienden de ello y la región sufriendo consecuencias inmerecidas.

Otra situación que le planteamos al alcalde Armitage desde aquí y con mucho respeto y buena fe: hace algunos días, en reunión con trabajadores de Emcali y directivos de Univalle, dijo que iba a enganchar mil contratistas para acabar con contratos de prestación de servicios. Por qué no piensa en ascender a todos esos profesionales que la misma empresa ha patrocinado en diversas universidades de Cali y Bogotá, con maestrías incluidas. Sería lo más justo para empresa y ciudad.

ENFOQUE

Medio ambiente y derechos humanos

ALBERTO RAMOS GARBIRAS

La transgresión de los derechos colectivos o medioambientales viola de contera y de manera ostensible algunos derechos humanos al mismo tiempo. Gozar de un ambiente sano significa disponer de la buena calidad de los recursos naturales renovables: agua, aire y suelo. La relación medio ambiente y derechos humanos es indisoluble pues la búsqueda de su preservación se hace para garantizar la vida de las comunidades.

En conexidad con la violación al derecho colectivo al medio ambiente, la dimensión de la obra Terminal Sur de pasajeros donde llegarán buses intermunicipales del norte del Cauca, más todos los buses del transporte masivo de Cali que terminarán el recorrido para regresar, y los trenes del área metropolitana proyectado que allí arribarán, producirán impactos ambientales que afectarán de manera ostensible la salud y la salubridad por las descargas de CO_2 al aire, que entre la afluencia de las tres ramificaciones de vehículos afectarán el derecho a la vida de los habitantes circunvecinos; afectarán el medio ambiente, producirán ruido inmanejable y afectarán el derecho a la circulación normal.

Además se pretermitió la elaboración del plan de manejo ambiental del humedal El Cortijo, como lo consagra la Resolución 157 del año 2004 expedida por el Ministerio del Medio ambiente.

Ante la falta de un sistema de drenaje pluvial en el área, se le está violando a toda la comunidad un derecho colectivo: el derecho a la prevención de desastres que el Estado debe prever según la Ley 472 de 1998. Situación que también viola el derecho a la vida.

EN VOZ ALTA

Raro y celestial don, el que sepa sentir y razonar al mismo tiempo.
Vittorio Alfieri, dramaturgo y poeta italiano

RINCON DEL PENSAMIENTO

Cree en algo

NO CREO en amar sufriendo,
CREO en amar con armonía. En que el amor es más y nunca menos.
NO CREO en amores que coartan, en amores que frenan.
CREO en las relaciones que nos apoyan en los malos momentos, que leen la mirada...
que sonríen con el alma...
que están...!
NO CREO en callarse por no dañar...,
CREO en la comunicación como la mejor vía para construir, coincidir y decidir.
CREO en la absoluta sinceridad
al decir "te amo" y también al decir "me voy".
CREO en ser buena persona antes que parejas... y buscar otra buena persona para ser mi pareja.
CREO en que la vida la construimos nosotros y CREO en la frase que dice..."La vida es 10% lo que nos sucede y 90% cómo reaccionamos a ello", y lo único que nos puede asegurar que así sea, es tener la valentía de enfrentarla sin miedos en el presente ya que el mañana podrían no estar...
CREO completa y ciegamente en el AMOR puro, íntegro, incondicional, cálido.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

La Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Icesi, transforma la educación de la región y el país

Maestría en Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera

Optimización de la didáctica del inglés para mejorar nuestra comunicación con el mundo SNIES-102492

- Ofrece una oportunidad de progreso profesional, laboral y social.
- Abre nuevas oportunidades de trabajo en otros países a docentes que la obtengan.
- Ofrece una sólida y amplia comprensión teórica y práctica de su papel social y académico.
- Desarrolla competencias en concepciones teóricas pertinentes, así como actitudes críticas.
- Potencializa su rol como investigador natural en el aula, enfocado hacia la comprensión de las situaciones de aprendizaje.
- Cuenta con el sello de la Universidad Icesi, que agrega valor a sus egresados con mejores y nuevas oportunidades.

Maestría en Educación

Aprender para enseñar mejor, futuro prometedor para todos SNIES-10166

- Aprendizaje y reflexión sobre modelos y nuevas tendencias educativas.
- Enfoque pedagógico hacia prácticas innovadoras en el aula.
- Diseño, gestión y evaluación curricular.
- Conocimiento y uso de TIC para procesos de enseñanza aprendizaje.
- Conducente a mejoramiento en el escalafón.
- Semipresencial con encuentros cada quince días, viernes y sábado.
- Respaldada por el CREA - Centro de Recursos para el Aprendizaje de la Universidad Icesi - pionero en el uso de didácticas basadas en la filosofía del aprendizaje activo y Eduteka.

SESIÓN INFORMATIVA

JUEVES 15 DE FEBRERO
6:30 P.M.
UNIVERSIDAD ICESI, CALI

Informes e inscripciones
PBX: (2) 555 2334, ext: 8356 - 8366 - 8014
info-maestrias@icesi.edu.co, jsuarez@icesi.edu.co
Universidad Icesi, Cali - Colombia
www.icesi.edu.co/maestrias

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

UNIVERSIDAD ICESI | A OTRO NIVEL

Síguenos en: /universidadicesi @icesi @universidad_icesi /universidadicesi universidad icesi

La Universidad Icesi es una Institución de Educación Superior que se encuentra sujeta a inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional

Bernal se quedó con ella

Egan Bernal, pedalista nacido en Zipaquira (Cundinamarca), descontó la diferencia que tenía frente a Nairo Quintana (Movistar) quien quedó a 9 segundos en la general, seguido por Rigoberto Urán (Education First- Drapac) a 11 segundos. En una carrera que fue liderada por los grandes pedalistas colombianos. Por su parte, el ganador de la etapa fue Dayer Quintana (Movistar) quien venía dentro de la fuga de más de 140 kilómetros y logró cruzar la meta en la Torre de Chipre a 4 horas, 22 minutos y 10 segundos, seguido por Egan Bernal y Sergio Luis Henao (Sky) a 10 segundos.

Dueño del Tambo

Julian Alaphilippe (Quick Step Floors) se alzó este viernes con el triunfo en la cuarta etapa de la carrera Colombia Oro y Paz. El francés brilló en el recorrido de 149.5 kilómetros entre Buga y El Tambo, primer final en alto de la competencia organizada por la Federación Colombiana de Ciclismo. Con la espectacular victoria, el ciclista galo asumió el liderato seguido por el bicampeón nacional de ruta, Sergio Luis Henao (Team Sky) y el boyacense Nairo Quintana (Team Movistar), quien completó el podio en el primer contacto con la montaña de la prueba colombiana.

rumbo a Rusia 2018

Lista la sede y campo de entrenamiento en Rusia

La Selección Colombia estará en Kazán durante la primera ronda de la Copa del Mundo de Rusia 2018 y se hospedará en el Ski Resort Kazán.Las prácticas se harán en el estadio Sviyaga, muy cerca del lugar de alojamiento.

Se espera que si Colombia avanza en el torneo regrese siempre a este mismo punto, una estrategia que se usó en Brasil 2014 y que dejó conforme al cuerpo técnico de José Pékerman. Japón, rival en el grupo H, también eligió a Kazan como su sede de operaciones, mientras que Polonia se inclinó por Sochi y Senegal por Kaluga. La Selección de Brasil también se hospedará en Sochi, mientras que el conjunto anfitrión, Portugal, Irán, Francia, Perú, Argentina, Alemania, México, Bélgica y Túnez han preferido quedarse en Moscú.

Infantino descarta tener favorito

El suizo Gianni Infantino, presidente de la FIFA, descartó tener un favorito para la Copa del Mundo 2026, para la cual México-Estados Unidos-Canadá, compiten con Marruecos como las únicas dos candidaturas. "También aprecio la candidatura de Marruecos", señaló, luego que en Dubai declaró que las candidaturas en conjunto son una buena idea.

Infantino asiste al congreso de la Confederación Africana de Futbol, la cual ha mostrado su respaldo total para que Marruecos albergue la justa mundialista de 2026. En caso de lograrlo, Marruecos se convertiría en el segundo país de este continente en recibirla, luego que Sudáfrica fue el primero en 2010.
La sede de 2026 se dará a conocer el 13 de junio en Moscú, durante el Congreso de la FIFA que se llevará a cabo antes de la Copa del Mundo Rusia 2018.

Zona de Candela

DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 4860555

A mi entender, se requiere de la mano del técnico.

Según mi humilde criterio futbolero, basándonos en nuestro fútbol, es un despropósito prender las alarmas en la segunda fecha, más allá de que estemos hablando de un equipo grande del fútbol profesional colombiano. Pero, en temporadas anteriores, cuando Deportivo Cali estaba viviendo un bache como el actual, era algo utópico creer que la mano del estragega de turno saliera a flote, por su inexperiencia o escasa jerarquía para encarar esta clase de situaciones.

Caso contrario con el cuerpo técnico actual, liderado por el multiple ganador Gerardo Pelusso. Esto lo relaciono a un paralelo entre el palmares del estratega uruguayo y el de los entrenadores previos a su llegada a la institución 'azucarera'. Pelusso a todos les lleva una amplia y victoriosa ventaja.

Deportivo Cali suma un punto de seis en la Liga Águila I.

No excluyo de la máxima responsabilidad de este presente 'verdiblanco' al plantel

En ese orden de ideas, quiero dejar en claro que no excluyo de la máxima responsabilidad de este presente 'verdiblanco' al plantel, ya que estoy convencido que el fútbol pertenece a los jugadores y son estos, los que deciden en el terreno de juego. Por esto, ante esta meseta futbolera que vive el elenco caleño basada en que todavía no arranca, se necesita imperiosamente la mano y la jerarquía del técnico al mando. Los jugadores por su parte, deben asumir con profesionalismo cada instrucción que se les de.

Antes, por muchos intentos de los encargados de las deicisones futbolísticas en solucionar las falencias en el funcionamiento, unos por su inexperiencia, otros por su escaso conocimiento y varios por su falta de jerarquía, se veían limitados en superar estas adversidades. Pero el técnico Gerardo Pelusso, esta clase de situaciones ya las ha vivido y ahora, es el momento adecuado para que exponga al máximo su jerarquía como estratega.

Pelusso recibió y armó este equipo

Además, como corresponde, Gerardo Pelusso previo al inicio de la Liga, expuso públicamente su amplio conocimiento de su actual grupo de jugadores. Así, que sus decisiones a partir de este momento, serán fundamentales en la consecución del nivel de rendimiento que tanto él, como el entorno 'azucarero espera. En esta clase de decisiones incluyo de todo tipo, futbolísticas, discilpinarias, de convivencia o lo que se requiera, para que este talentoso elenco caleño, recupere la memoria y se encamine en su única premisa, jugar bien al fútbol para obtener resultados positivos.

Gerardo Pelusso

Es decir, Gerardo Pelusso ya lo ha demostrado a lo largo de su carrera, jugador que no rinda no la va con él, sin importar su nombre o trayectoria. Esperemos que esta "mano firme" por llamarlo de manera coloquial, expulse a varios significativos integrantes del plantel 'azucarero', de esa oscura zona de confort que habitan en la actualidad, para que así puedan evolucionar en su carrera y por ende, le brinden alegrías a toda la hinchada verdiblanca.

A mi entender, América goza de buena salud

América de Cali a pesar del empate contra Tolima, da sensaciones muy positivas por su funcionamiento.

Más allá del empate en condición de local contra Tolima, los dirigidos por Jorge 'Polilla' Da Silva, desde el inicio del presente año, han mostrado un macizo funcionamiento. Esto lo relaciono con el Torneo Fox Sports, en el que América llegó invicto a la final y a sus dos salidas en la Liga Águila.

Todo sería inmejorable de haber obtenido la merecida victoria el sábado pasado en el 'Gigante de San Fernando'. Pero, esto es fútbol y en este deporte, los merecimientos no tienen relevancia. A los 'Diablos Rojos' les faltó contundencia y vivieron al límite los riesgos de una ventaja por la mínima diferencia. Tolima en una de las pocas que tuvo, logró la paridad y se fue con un punto de Santiago de Cali.

La intranquilidad no existe en América de Cali

No obstante a este tropezón, la intranquilidad no existe en América de Cali y en este argumento los incluyo a todos, Junta Directiva, cuerpo técnico, plantel de jugadores y la hinchada 'escarlata'. El elenco rojo, se ve convencido de la idea de su técnico, siempre exponiendo una robusta actitud.

Quizá me inquieta un poco, lo corto del plantel en su zona ofensiva, ya que con características exclusivas de atacantes, solo se encuentran los actuales titulares, Carmelo Valencia y Cristian martínez Borja, (este último más allá de su compacto nivel, debe mejorar en la contundencia), es decir, ante una eventualidad o un percance que pueda sufrir alguno de los dos hombres en punta, 'Polilla' no cuenta con un reemplazante idóneo.
La falencia reiteradamente vista contra Tolima, que tiene que ver con la falta de contundencia en ataque, se mejorará con trabajo y repeticiones. Acá lo importante, es que entre otras virtudes rojas, América genera muchas jugadas en ataque.

Yerry debutó en el Camp Nou

El central colombiano Yerry Mina, debutó con Barcelona en el Camp Nou.

Fue un compromiso más que aceptable el que tuvo Yerry Mina con Barcelona recibiendo a Getafe, si tenemos en cuenta que el contexto era algo complejo. Es decir, no contaba con la presencia de Piqué, Umtiti y Vermaelen y le tocó hacer dupla con el juvenil francés Digne, en un partido bastante incómodo. Ingresientes que no lo intimidaron a Mina, que hasta estuvo fiel a su estilo, a punto de estrenarse como goleador.

Es indudable que el central colombiano necesitara un periodo de adaptación tanto al Barça como al fútbol del viejo continente. Debe sentirse cómodo con la circulación rápida del equipo de Valverde, distinta a la utilizada en Suramerica. No obstante, su zancada larga serán necesarias en las ocasionales aventuras ofensivas.

En relación a su personalidad

Mina expuso en el campo de juego que es un futbolista con una consolidada seguridad en sus facultades y que por muy intimidante que sea el escenario, tiene el carácter para encararlo.
"Sabía que me iba a quedar una y tenía que aprovecharla, pero no se dio. Hay que seguir trabajando y seguir haciendo remates en cada entrenamiento", declaró Mina finalizado el partido.

Sobrecarga en el isquiotibial izquierdo

Ayer domingo, el atacante colombiano al servicio de Sevilla, Luis Fernando Muriel, pidió que lo relevaran en el minuto 64 del triunfo de su equipo por la mínima diferencia ante Girona, el delantero ex Deportivo Cali, fue sustituido por el delantero franco-tunecino Wissam Ben Yedder.

Muriel sufre de una sobrecarga en el isquiotibial izquierdo y está pendiente de pruebas médicas para dictaminar su incapacidad, según informó Sevilla en un comunicado oficial.

La plantilla del Sevilla volvió hoy lunes a los entrenamientos, que serán de recuperación para los titulares de este domingo ante el Girona, descansará el martes y reanudará el trabajo el miércoles.

El próximo partido del equipo hispalense será el próximo sábado visitando a Las Palmas, correspondiente a la vigésima cuarta jornada de la Liga española.

Completó 11 anotaciones

Carlos Bacca

A pesar de la inesperada derrota de Villarreal en condición de local por 2-1 ante el modesto Alavés, el colombiano Carlos Bacca nuevamente fue protagonista en las redes, al conseguir el único gol de su equipo el pasado sábado, en un duelo válido por la jornada 23 de la Liga Española.

El ex Milan, acumula 11 goles con el 'Submarino Amarillo', de los cuales, ocho fueron celebrados en la liga española.

Villarreal con esta derrota, desaprovechó la ocasión de colocarse provisionalmente en la zona Champions ubicándose en la cuarta casilla, que ocupa actualmente Real Madrid, por su triunfo ante la Real Sociedad.
El otro colombiano al servicio de Villarreal, el delantero Roger Martínez, fue titular hasta el minuto 54, con aceptable rendimiento. EL próximo duelo para el equipo de los colombianos, se dará el próximo domingo 18 de febrero, visitando al Espanyol.

Nuevamente Izquierdo

El extremo colombiano José Heriberto Izquierdo, cada vez da más señales de su rápida adaptación a la Premier League. En esta oportunidad, el ex Brujas anotó por segunda vez consecutiva con su equipo.

Fue un golazo el que concretó Izquierdo en la pasada fecha de la Premier, generado con una fina doble pared y que sirvió para que Brighton Albion abriera el marcador frente a Stoke City.

No obstante, no fue una alegría completa para el colombiano ex Once Caldas, porque el suizo Sherdan Shaquiri obtuvo la paridad para el visitante, resultado que se mantuvo hasta el final del encuentro.´

José Heriberto acumuló 4 anotaciones en la Premier League, resultado de la firme continuidad que empezó a consolidar con su equipo. Algo significativo, de cara a Rusia 2018, convirtiéndose en una opción en el ataque para José Néstor Pékerman y la selección Colombia.

Izquierdo acumuló 4 anotaciones en la Premier.

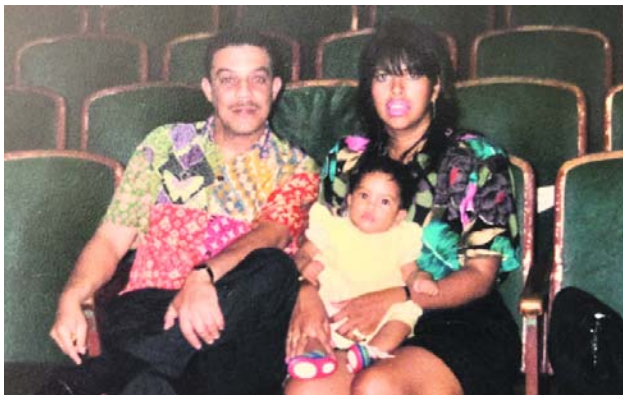

Óscar De León es una de las personalidades de la salsa que han visitado el museo, donde hay instrumentos y máquinas de grabación utilizadas por el Grupo Niche. A la derecha, una foto de Cristina Varela con sus padres.

A la tarima con Valverde

Cristina Varela defiende el legado de su padre

POR: UMBERTO VALVERDE

Cristina Varela nació el 28 de junio de 1990 en la Clínica de Occidente. Jairo Varela se encontraba en Pasto con la orquesta y el parto de Gloria Bonilla, su madre, fue toda una dificultad. Cuando nació lloró cuatro horas. Su primera educación la recibió en el jardín Bam Bam y luego entró al colegio Bennett, donde aprendió inglés. Se fue a vivir a Miami, donde prosiguió sus estudios en un colegio público. Al regresar a Colombia concluyó su bachillerato en el colegio Los Cañaverales. Jairo Varela deseaba que hiciera una carrera universitaria porque eso lo llenaba de orgullo y no intervino en su decisión. Cristina eligió Ciencia Política en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. Más adelante, después de la muerte de su padre, adelantó un intercambio en la Universidad de San Francisco y realizó su práctica universitaria en la Alcaldía de San Francisco en 2013, en la oficina de la supervisora del Distrito 5 London Breed.

Cristina recuerda festejar sus cumpleaños en hoteles y aviones. No olvida estar a los cuatro años en la discoteca The International, de Miami, de su madrina Myriam Caro, donde la sentaban en una mesa mientras el Grupo Niche trabajaba. Le cambiaban los pañales, le daban tetero, se dormía, se despertaba bailando y su papá la arrullaba en el bus mientras regresaban al hotel. Nació haciendo parte del Grupo Niche, como un integrante más. Agradece que nunca la hubieran abandonado, ni dejarla con una persona extraña, una vez contrataron una niñera en Los Ángeles y la mordió.

Relación

Cristina siente que su relación con Jairo fue muy fuerte. Él adivinó que sería niña, mientras Gloria, su mamá, creía que sería niño. Su padre ha sido el hombre más importante de su vida. Por eso se parecen tanto, aún en el genio que los distingue, pero también físicamente. Considera que siempre vive con él, lo extraña, habla con su memoria.

La última noche, antes de morir, Jairo Varela la visitó en su casa, no pensó que no lo volvería a ver. Tenían muchos planes para realizar, lugares por visitar y heridas por sanar. Cuando le dio el beso en la mejilla, le dijo: "Te amo, mamashita", y la agarro fuerte como si no quisiera soltarse. Ella sintió en ese instante su amor, que la perdonó. Al otro día, cuando la llamaron a darle la noticia, lo intuyó. Esa noche lo vio en un sueño que se encontraba en un lugar oscuro y le dijo que tenía frío. Cristina le dijo que no sintiera frío porque ya no estaba vivo, que descansara. A veces lo siente cerca, pero no habla. Después del infarto del 2007, Jairo Varela tomaba sus decisiones al respecto, no se hablaba de ese tema.

Música en las venas

Cristina ama la música, corre por sus venas. Le gusta Chopin en la música clásica, considera que todos los géneros están al mismo nivel, pero le gusta la electrónica, específicamente el tech-house, el hip hop y R&B. Es una apasionada de la música de su padre, le gusta Marc Anthony, el Gran Combo, es fan de la Fania y Willy Colón. Tuvo el honor de conocer a Celia Cruz, un festival de la Calle 8 en Miami y siente admiración por ella, porque re-presenta dignamente a la mujer.

Su padre amaba la cultura americana y eso la marcó. Ama la tecnología, veía El Padrino con él muchas veces, Malcom X, los clásicos románticos de Hollywood y las películas de guerra. El último libro que ha leído es Mambo Diablo de Joe Conzo. En cine hace poco vio "Perfectos desconocidos", una película italiana. En televisión, prefiere Friends y series de crímenes. Le gustan los canales de cocina y practica las recetas que aprende. Su papá era adicto a Netflix desde el comienzo, ahora es la moda para todo el mundo.

Cristina Varela tiene un encanto especial, su risa. Debería reírse todo el tiempo aunque a veces se le expresa el mal genio de su padre en su cara. Ha encontrado en el Museo de la salsa Jairo Varela una manera de expresarse, el mejor laboratorio para crecer como persona, de encontrarse con ella misma y defender el legado de su padre, un auténtico creador, un visionario de la música. Tiene un estilo de vestir. Casi siempre usa gafas negras y usa sombreros y cachuchas. Nunca cumple una cita en el horario acordado. Su mamá, quien la ama demasiado, le dice Cristy. Muchos le decimos Cris. Es Cristina Varela, es la directora del Museo que su padre deseaba que existiera. Son cinco hermanos que conforman la sociedad propietaria del Grupo Niche.

A la izquierda, Cristina Varela. A la derecha, una de las galerías de fotos del museo que dirige.

¿Cómo se transformó tu vida sin Jairo Varela?

Mi vida sin él cambio, me enfrenté a la vida, a que me digan que no, a que las cosas no siempre son como yo quiero que sean. Se fue mi coraza, mi protector, él era fuerte por mí y para mí. Hoy debo ser fuerte para mí misma y para mi familia. Se transformaron también mis sueños, antes pensaba en hacer cosas con él, ahora vivo para proteger su legado y dar a conocer su obra e importancia.

-¿Cómo es tu relación con la música? Dicen que tú deseas componer pero no te arriesgas, ¿llegarás a asumir ese reto personal o no lo enfrentarás?

Tengo miedo a enfrentarme a la música sin el aval de mi papá, hubiese sido importante para mí su visto bueno, que me ayudara en ese proceso. Y me da miedo, no llegar a componer tan bien como él, no ser tan buena como mi abuela, el apellido y el legado pesan. Me arriesgo a escribir, luego pienso que no es suficientemente bueno y lo dejo a un lado. Vuelvo y retomo pero no tengo un cuaderno donde tenga todo lo que he escrito. Hay cositas por aquí en un papel, otras por allá en otra libreta, algunas más elaboradas que otras, pero es mi sueño hacer música, componer, aunque no soy músico. Mi primer acercamiento fue el piano, es un instrumento muy completo, ahora me arrepiento de no haber tenido el coraje y la disciplina para asumirlo, me serviría mucho ahora que quiero hacer música.

-¿Actualmente como es tu relación con el Grupo Niche? ¿Cómo defender ese legado y semejante responsabilidad sin ser ninguno de los hermanos músico?

Desde que mi papá no está, el Grupo Niche bajo la gerencia de mi hermana Yanila ha tenido la convicción de que esto sigue, la vida sin él seguía y de alguna manera teníamos que consolidar la unión de la orquesta y cumplir con los compromisos que para ese momento ya estaban pactados. Mi papá nos decía que su obra podía durar 30 años, tal cual como él la dejó, que dependía de nosotros la continuidad del legado. Teniendo en cuenta que ninguno de sus hijos es músico si resulta difícil, se fue el genio, se fue el autor y compositor, el perfeccionista, el diseñador y arquitecto de su grupo. Pero con la experiencia de mi hermana en la parte artística y comercial, hemos podido consolidar un álbum en conmemoración a los 35 aniversario que ha sido nominado a Grammy Anglo y Latino así como premios Billboard en el 2016, estos reconocimientos ratifican que se están tomando las decisiones musicales correctas para no solo quedarnos con lo que hizo mi papá sino seguir produciendo buena música.

-¿Cómo nació la idea del Museo de la salsa Jairo Varela?

La idea del Museo nace de la necesidad de buscarle un lugar a los ítems u objetos que eran parte de la historia de la salsa en Cali y de la vida de mi papá, por un embargo por impuestos el edificio de la Calle 5 con 39 seria adjudicado a la Dian, y sus cosas sin un lugar para disponerlas. Decidí acercarme a Umberto Valverde para que me asesorara en el proyecto, teniendo en cuenta que es el biógrafo de mi padre y por su trayectoria cultural. No había nada que lo identificara con el espacio, que llevaba el nombre mi padre. Con el apoyo de María Elena Quiñones, como secretaria de Cultura, durante la administración de Alcalde Rodrigo Guerrero consolidamos lo que inicialmente comenzó como una Sala de Exposición Permanente Jairo Varela, con la exhibición de 20 fotos, y hoy tres años después tiene cara de Museo.

-Hazme un resumen de la actividad del museo y sus logros en tres años.

Hemos logrado las visitas de artistas nacionales e internacionales. Tras la visita de Oscar De León se abrió el camino de las donaciones, tenemos la donación de las partituras de lloraras. Luego, comenzamos a crear propuestas y actividades culturales, como la participación en la Feria de Cali 2015, donde trajimos a Omer Pardillo Cid, y donó el vestido y la peluca de Celia Cruz. Hemos recibido donación por parte de Mario Ortiz, Charly Aponte, Ismael Miranda, Papo Lucca, la donación de las maracas de Caíto hecha por Lida Corredor, Álex León donó las partituras de Menéate, Yuri Buenaventura su bicicleta, y Luis Eduardo Hernández El Mulato de Swing Latino. Hemos hecho ruedas de prensa, conferencias, talleres de música como el vocal de Diana Serna.

-Cuéntanos un poco los dos eventos que has realizado en la Plazoleta Varela en estos dos años, diciembre 2016 y diciembre 2017?

-Realizamos convenios de asociación con Corfecali, participando de la programación de la Feria, haciendo el Homenaje a Joe en 2016 y en 2017 realizando el primer Encuentro de Salsa a lo Niche. Dos eventos que han dejado recordación y que son una novedad para la Feria de Cali, es la creación de nuevos espacios y nuevas actividades.

-¿Cómo te sueñas el Museo Jairo Varela en un futuro?

Me sueño un Museo vivo, activo e interactivo. Un Museo donde propios y turistas se apropien de la salsa, de nuestra identidad. Propositivo, debemos generar proyectos, actividades y sobre todo veo en el Museo un sentido social de la fundación para desarrollar la escuela de música.

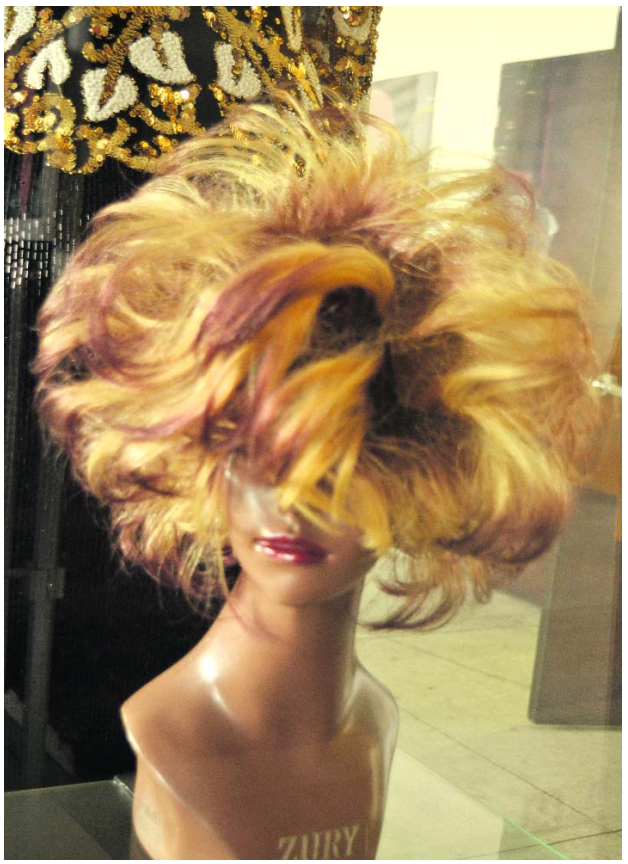

Una peluca y un vestido de Celia Cruz hacen parte del museo Jairo Varela.

-¿Cuál es tu opinión del estado de la salsa en Cali, en todas sus expresiones, tanto musicales como bailables?

La salsa en Cali vive, se siente, el género está presente. Musicalmente contamos con las orquestas y los mejores instrumentistas que trabajan con los artistas internacionales, Además del baile que nos representa con mucho honor. La pregunta es cómo debemos hacer enamorar a la juventud de esta tradición.

-¿Si tú fueras música que te gustaría hacer?

Quiero producir salsa, también música experimental, instrumental. El arranque sería salsa, luego me gustaría explorar otros géneros. Poder componer y producir mis propias canciones, ese es otro sueño, que le pido a Dios me dé la dicha de conquistar.

-¿Cuál es el futuro del Grupo Niche? En algún momento el Grupo Niche pensará en grabar composiciones nuevas?

El futuro de Niche es claro, debemos mantener y proteger el sonido Niche, el cual ya está en el chip de todos los seguidores. Hay que producir para seguir vigentes, es necesario producir nueva música. Para ello se requiere un trabajo de ingeniería musical, escoger el compositor, escoger la letra, el arreglo, escoger dentro del grupo el intérprete, aplicar la mezcla y masterización, hasta el orden en que se pongan las canciones, si es un sencillo o si es un álbum. Todas esas acciones y procesos son los que van a determinar el éxito o fracaso de la producción. Para el futuro de Niche veo que debemos tener cuidado en escoger, planear y proyectar en términos musicales el sonido que queremos mantener y lo nuevo que debemos crear. Mi papá se caracterizó por innovar y eso es lo que debemos hacer con la salsa. Innovar, más allá de las colaboraciones, innovar en formato y sonido.

La Reserva Forestal de Yotoco es uno los espacios naturales más importantes del Valle.

El Bosque de Yotoco es la casa de muchas especies de fauna y flora nativas de la región.

En la Madrevieja Chiquique se practica la pesca artesanal y deportiva.

■ Encuentro con la historia y la naturaleza

Yotoco, encrucijada de caminos

Cuando recorra la vía Panorama, deténgase en Yotoco, un municipio que guarda para usted muchos atractivos en pleno centro del Valle del Cauca. Y es que Yotoco, además de ser cruce de caminos, es un municipio ideal para reencontrarse con la historia, la naturaleza y la alegría de los vallecaucanos.

¿Qué hacer?

En Yotoco, los amantes de la cultura y la historia podrán visitar la Hacienda Hato Viejo, con su arquitectura colonial, la cual fue declarada monumento nacional en 1996 por el Ministerio de Cultura.

En esta hacienda del siglo XVIII se desarrolló parte de la economía de la región, con sus grandes cultivos de caña de azúcar, como también la práctica de la minería.

Está ubicada junto a la vía Panorama entre Yotoco y Vijes y además de la vieja casona se encuentra la capilla de la misma época y una serie de objetos como cadenas, cepo, grilletes, que recuerda la época de la esclavitud.

Otra hacienda histórica para destacar es Garzonero, también monumento nacional ubicada en la Troncal del Pacífico en la vía a Riofrío.

Yotoco guarda celosamente la historia de nuestra región, como lo demuestra la zona arqueológica del Valle del Dorado, ubicado en límites con el municipio de Restrepo en el corregimiento El Dorado, sobre la cordillera Occidental, donde se encuentran vestigios de las culturas indígenas precolombinas que habitaron la región.

Los amantes de la naturaleza tienen mucho para disfrutar en Yotoco. En primer lugar está la reserva natural Bosque Yotoco, la cual cuenta con 559 hectáreas, ubicada entre los 1.200 y 1.600 metros sobre el nivel del mar en la cordillera Occidental, donde hay especies nativas de flora y fauna.

En esta zona se puede hacer avistamiento de aves y pescar en las madreviejas de Roman y Chiquique muy utilizadas para la pesca.

La iglesia de la Inmaculada Concepción, ubicada frente al parque Boyacá en el centro del municipio.

Otro de los atractivos ambientales de Yotoco es la laguna de Sonso, que comparte con los municipios de Buga y Guacarí, llamada también laguna de Chircal la cual es reserva natural desde el año 1987, y es hogar de aves, peces y también de flora.

Los visitantes que sólo quieran recrearse pueden visitar los centros recreacionales o las piscinas naturales del río Los Chorros y quienes gusten de la pesca deportiva o artesanal pueden visitar el humedal Chiquique ubicado en la hacienda del mismo nombre. También hay muchos lagos de pesca deportiva .

Para los amantes del turismo gastronómico, en la carretera Panorama o la vía Buga- Loboguerrero se encuentran gran cantidad de restaurantes con platos típicos y en el corregimiento de Puente Tierra se pueden degustar los tradicionales fritangas y chorizos.

De paseo por el Valle

Ficha tecnica

Yotoco tiene una extensión de 873 kilómetros cuadrados y está ubicado en el centro del Valle del Cauca con una parte plana que limita con el río Cauca y otra montañosa en la cordillera Occidental.

Limita por el norte con Riofrío, por el oriente con Buga, San Pedro y Guacarí, por el occidente con Calima Darien y Restrepo y por el sur con Vijes.

Está a una altitud de 972 metros sobre el nivel del mar, cuenta con los pisos térmicos cálido, medio y frío y tiene una temperatura promedio de 24 grados centígrados. El último censo arrojó más de 16 mil habitantes.

Cómo llegar

Yotoco está a una distancia de 75 kilómetros desde Cali aproximadamente, con la que se comunica por la vía Panorama.

Su ubicación estratégica en el corazón del departamento hace de Yotoco una encrucijada de caminos que van hacia el Pacífico el centro y norte del país como también hacia el sur.

A esta localidad también se puede llegar desde Buga ingresando por el sector de Mediacanoa y con Buenaventura, Calima Darién y Restrepo por la vía que de Mediacanoa conduce a la costa Pacífica.

También se puede llegar desde Riofrío y el norte del Valle por la Troncal del Pacífico.

Además de Mediacanoa cuenta con los corregimientos de La Negra, Colorados, El Caney, Las Piedras, Las Delicias y Jiguales.

Además cuenta con importantes fuentes de agua como los ríos Cauca, Mediacanoa, Piedras, Volcán y Yotoco.

Historia

Antiguamente poblada por comunidades indígenas como los gorrones, los yotocos, ilamas y calimas, la llegada de los españoles se registra hacia 1622 cuando el conquistador Diego Rengifo Salazar fundó el caserío a orillas del río Yotoco.

A lo largo de los años perteneció a los municipios de Cali y Buga hasta que fue erigido municipio en 1912

Hoy es un municipio próspero, cruce de caminos, con una gran riqueza ambiental, cultural e histórica.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 317 855 59 39/ Tel 486 05 55 ext. 168-165.

Clasificados

EN MASSERNA
REPARAMOS Y RENOVAMOS.
SUS LAMPARAS LAS
RECIBIMOS EN PARTE DE
PAGO.
LAMPARAS ARAÑA
DE 4 A 15 LUCES.
MURANO Y BACARATH.
PANTALLAS, REPUESTOS,
LAGRIMAS, CADENAS,
NIPLES,
ARGOLLAS, PLATINAS,
BOMBILLAS
CALLE 8 No. 6 - 26
TELEFONO: 8881693

EDICTOS

Juzgados Civiles del Circuito

EDICTO (Art 407 C.P.C.) JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD SANTIAGO DE CALI – VALLE EMPLAZA A las PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS que se crean con derecho a intervenir dentro de la DEMANDA VERBAL de DECLARACIÓN DE PERTENENCIA, POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA DE DOMINIO instaurada por el señor LUIS FERNEY OSSA HOYOS, en contra de LA SOCIEDAD ESPACIO VITAL CONSTRUCTORES S.A.S., NILSON FERNANDO ROSERO ENRIQUEZ y demás PERSONAS INDETERMINADAS, sobre el siguiente bien inmueble: Lote de terreno rural denominado "El Rancho" ubicado en la vereda la Buitrera, corregimiento del mismo nombre del municipio de Santiago de Cali Valle del Cauca, el cual cuenta con un área de 1358.00 mts2, cuyos linderos especiales son los siguientes: Por el Norte; con predio identificado con Matrícula Inmobiliaria No. 370-73406 cuyo propietario actual es el señor Nilson Fernando Rosero Enríquez, lindero que parte en línea recta, desee el punto 4 hasta el punto 6, pasando por el punto 5, localizado en las siguientes coordenadas, punto 4N: 99368.493 y E: 109496.160, punto 6:N: 99362.474 y E:109433.207, en extensión de 53.50. Por el Sur; con predio identificado con Matricula Inmobiliaria No. 370-868700, cuyo propietario actual es la sociedad Espacio Vital Constructores S.A., lindero que parte en línea ligeramente quebrada, desde el punto 1 hasta el punto 7, pasando por el punto 8 donde quiebra ligeramente, localizado con las siguientes coordenadas, punto 1N: 99339.324 y E: 109506.592, punto 7 N: 99346.959 y E: 109436.259, en extensión de 63.24 mts. Por el Oriente; Linda con la calle 6, lindero que parte en línea quebrada, desde el punto 1 hasta el punto 4, pasando por los puntos 2 y 3 donde se quiebra ligeramente, localizado con las siguientes coordenadas, punto 1, N: 99339.324 y E: 109506.592, punto 4, N: 99368.493 y E: 109496.160 en extensión de 31.28 mts. Por el Occidente; con predio denominado "Humedal el Burro" cuyo propietario actual es el Fondo Rotatorio de Tierras del Municipio de Cali, lindero que parte en línea recta, desde el punto 6 hasta 7, localizado con las siguientes coordenadas, punto 6, N: 99362.474 y E: 109433.207, punto 7, N: 99346.959 y E:109436.259, en extensión de 18.01 mts. Dicho lote de terreno se encuentra comprendido dentro de dos (2) lotes de mayor extensión: Predio A: Lote Retal #3, Parcelación Vista Hermosa, ubicado en el Municipio de Cali, identificado con Matricula Inmobiliaria No. 370-868700, de propiedad de la Sociedad Espacio Vital Constructores S.A.S., el cual cuenta con los siguientes linderos: NORTE: En línea quebrada desde el punto L" al punto Z1 así: Del punto L" localizado con coordenadas N 9.281.193 y E 9.355.613 al punto L" localizado con coordenadas N 9.295.850 y E 9.379.250 en extensión de 22.35 mts; del punto L" localizado con coordenadas N 9.295.850 y E 9.379.250 al punto M localizado con coordenadas N 9.343.400 y E 9.443.780 en extensión de 67.95 mts, Del punto M, localizado con coordenadas N 9.343.400 y E 9.443.780 al punto N, localizado con coordenadas N 9.360.400 y E 9.443.030 en extensión de 17.02 mts; Del punto N localizado con coordenadas N 9.360.400 y E 9.443.030 al punto z1 localizado con coordenadas N 9.360.420 y E 9.493.990 en extensión de 50.96 mts. Por el OCCIDENTE: Del punto s" al punto L" en línea recta así: Del punto s" localizado con coordenadas N 9.184.120 y E 9.355.613 al punto L" localizado con coordenadas N 9.281.193 y E 9.355.613 en extensión de 114.45 mts. Por el SUR: Del punto s" al punto y2 en línea quebrada así: Del punto s" localizado con coordenadas N 9.184.120 y E120 y E55.613 al punto s localizado con coordenadas N 9.184.604 y E 9.416.248 en extensión de 60.67 mts; del punto s localizado con coordenadas N 9.184.604 y E 9.416.248 al punto t" localizado con coordenadas N 9.279.363 y E 9.414.334 en extensión de 94.77 mts; Del punto t localizado con coordenadas N9.279.363 y E 9.414.334 al punto u", localizado con coordenadas N 9.279.807 y E 9.436.330 en extensión de 22.00 mts; Del punto u" localizado con coordenadas N 9.279.807 y E 9.436.330 al punto v" localizado con coordenadas N 9.259.811 y E 9.436.734 en extensión de 20.00 mts; Del punto v localizado con coordenadas N 9.259.811 y E 9.436.734 al punto w" localizado con coordenadas N 9.259.609 y E 9.426.734 en extensión de 10.00 mts; del punto w" localizado con coordenadas N 9.259.609 y E 9.426.734 al punto x2 localizado con coordenadas N 9.235.269 y E 9.427.227 al punto y2 localizado con coordenadas N 9.235.269 y E 9.545.903 en extensión de 118.67 mts; Por el ORIENTE: Del punto y2 localizado con coordenadas N 9.235.269 y E 9.545.903 al punto z1 localizado con coordenadas N 09.360.420 y E 9.493.990 en extensión de 135.49 mts. Predio B: Lote de terreno ubicado en la región de Pance Municipio de Santiago de Cali, identificado con matrícula Inmobiliaria No. 370-73406, de propiedad del señor Nilson Fernando Rosero, el cual cuenta con los siguientes linderos: NORTE: En una extensión de 91.00 metros aproximadamente, se extiende del mojón D al E y linda con predio de Rosendo Olivo Hernán Obando Villota; SUR: Con predio que es o fue del señor Nelson Velasco y se extiende del mojón A al B en 61.00 metros y del B al C en 50.00 metros. ORIENTE: Con carretera de penetración al medio que de la subestación DSE Pance (CVC) conduce a la casa de Nelson Velasco. propiedad de los herederos de Jorge Iglesias y se extiende del mojón A la F en 44.00 metros y del F al E en 20.00 metros aproximadamente. OCCIDENTE: Con predio del señor Jorge Velasco y se extiende del mojón D al C en 65.00 metros aproximadamente. Los anteriores linderos se deberán considerar como linderos generales del predio objeto de prescripción, los cuales se encuentran contenidos en la Escritura No. 1303 del 07 de mayo de 2014 de la Notaría 18 de Cali, para el lote A, y para el lote B, se encuentran contenidos en la Escritura Pública No. 2191 del 29 de junio de 2012 otorgada en la Notaría 23 de Cali. Con el fin de que se presenten a este Juzgado a más tardar dentro de los QUINCE (15) días siguientes a la fecha en que quede surtido el emplazamiento, a hacer valer sus derechos. De conformidad con lo ordenado en el Articulo 407 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaria del Juzgado por el término de veinte (20) días y sendas copias se harán entrega a la parte interesadapara su publicación por dos (2) veces con intervalo no menores de cinco (5) días calendarios en un diario de amplia Circulación de la Ciudad como EL PAIS, EL TIEMPO, LA REPÚBLICA o DIARIO DE OCCIDENTE y por una radiodifusora local en las horas comprendidas entre las siete de la mañana y las diez de la noche,hoy , siendo las 8:00 A.M. EL SECRETARIO, JESUS MARIO ORTIZ GARCIA RAD. 2015-00404-00.COD.INT.7767

Notarías

EDICTO LA (EL) SUSCRITA(O) NOTARIA(O) NOVENA(O) DEL CIRCULO DE CALI EMPLAZA: A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A INTERVENIR DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, EN EL PERIODICO ANTE EL TRAMITE NOTARIAL DE LIQUIDACION DE SUCESION INTESTADA DE LUIS FERNANDO GARCIA VALLDEBENITEZ, C.C.No. 3,050.235, QUIEN FALLECIO EN CALI, EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2.003. ACEPTADO EL TRAMITE RESPECTIVO EN ESTA NOTARIA MEDIANTE ACTA No. 19 DE FECHA 5 DE FEBRERO DEL 2018, SE ORDENA PUBLICACION DE ESTE EDICTO EN EL PERIODICO DE AMPLIA CIRCULACION NACIONAL Y EN UNA RADIODIFUSORA LOCAL, EN CUMPLIMIENTO DE LOS DISPUESTO POR EL ARTICULO 3o. DEL DECRETO 902 DE 1988, ORDENANDOSE ADEMAS SU FIJACION EN LUGAR VISIBLE DE LA NOTARIA POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS.- EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY CINCO (5) DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018), A LAS 8:30 A.M. LA(EL)_ NOTARIA(O) MIRYAN PATRICIA BARONA MUÑOZ NOTARIA NOVENA DEL CIRCULO DE CALI.COD.INT.7780

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0056 del día 05 de Febrero de 2018, el señor(es) INES PARAMO DE VALENCIA c.c. o Nit 29.060.669 Propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA PARAMO Localizado en la CARRERA 47 # 41 - 02 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.7763

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0058 del día 08 de Febrero de 2018, el señor(es) EL GRAN LANGOSTINO SAS c.c. o Nit 8350012168 Propietario del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado LOCAL COMERCIAL "EL GRAN LANGOSTINO" Localizado en la CARRERA 24 # 9 – 38 / 46 / 54 ha solicitado LICENCIA DE DEMOLICION Y CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.7762

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA GOBERNACIÓN Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional Área de Prestaciones Sociales EDICTO HACE CONSTAR Que el día 12 de enero de 2018 falleció en Buga (V) el señor VICTOR ANTONIO VALENS ROJAS identificado con cédula de ciudadanía No.2.508.060 quien era jubilado del Departamento del Valle del Cauca. Que la señora PATROCINIA IZQUIERDO VALENCIA identificada con la cédula de ciudadanía No.29.950.038 en calidad de cónyuge supérstite solicita el reconocimiento y pago de sustitución pensional. Que quien se crea con igual o mejor derecho debe presentarse a reclamar en esta dependencia dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto. Santiago de Cali, 9 de febrero de 2018. NATALI IRIARTE ACOSTA Profesional Universitario Coordinadora Área de Prestaciones Sociales.COD.INT.7773

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos por ser propietarios de lotes sin construir, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: CARRERA 90 ENTRE CALLES 42 Y 44 TIPO DE PROYECTO: VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN 5 PISOS (OBRA NUEVA) SOLICITANTE: LUZ MARINA ARIAS CLAVIJO Y CONSUELO ARIAS CLAVIJO ARQUITECTO: JAIRO EDUARDO MELUK LOPEZ RADICADO: 760011171126 FECHA RADICADO: 2017-12-29 Dado en Santiago de Cali, el 09 de Febrero de 2018. DARIO LÓPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali.COD.INT.7792

República de Colombia Rama judicial del Poder Público JUZGADO 2 DE LA JURIDICION ESPECIAL LEY 497 Junio 17 del 2006 de la Universidad Santiago de Cali Febrero 5 del 2018 ACTA DE LEVANTAMIETO DE BIENES ENSERES y AVISOS EDICTOS Ante esta suscrita se hicieron presente de manera voluntaria los señores JESUS ANTONIO PORRAS SANCHEZ con cédula 14.943.018 de Cali con el fin de colocar en conocimiento que desde el año del 2017 de febrero 4 en donde se hizo un a recuperación del bien Local comercial ubicado en el centro Comercial Panamá local 160 de propiedad del solicitante. Por lo cual en el uso de mis facultades legales y mentales y como juez de paz con TP 364 CSJ y teniendo en cuenta de que se ordena los avisos de edicto para quienes se crean en derecho de reclamar los bienes enseres en el local 160 del centro comercial panamá se fijaran él los dos periódicos del Occidente y el país. Dando cumplimiento a lo manifestado en la norma se espera el resultado de los dos avisos edictos que se harán a partir del día 10 y 11 de febrero del 2018. Se anexa listado levantado por el señor OSCAR EDUARDO ARAUJO como Asistente Judicial. Se notifica hoy 5 del 2018 JESUS ANTONIO PORRAS SANCHEZ Cédula 14.943.018 Solicitante CRUZ MAGNOLIA SANCHEZ CC. 66.813.127 DE CALI VALLE JUEZ DE PAZ DE CONOCIMIENTO Y COMUNITARIO TP 364 DEL CSJ CEL 3113630235 Y 3113181232 CALLE 44 N #7N66 BARRIO LA CAMPIÑA APTO 104.COD INT.7783

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el transite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) LEONARDO HURTADO y/o LEONARDO ROJAS HURTADO, quien(es) se identificaba(n) con la(s) C.C. No. 2.415.239, failecido(a)(s) en Cali - Valle, el 20 de Junio de 1.984. El trámite se aceptó mediante Acta número 16 de fecha 06 de Febrero de 2.018, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira Valle, 06 de febrero de 2018 a las 7:30 AM. El Notario segundo encargado, Lcvg ALFREDO RUIZ AYA.COD.INT.7753

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) MARIA MARINA MORA TEPUD, quien(es) se identificaba(n) con la(s) C.C. No. 29.502.207, fallecido(a)(s) en Cali - Valle, el 07 de Septiembre de 2.012. El trámite se aceptó mediante Acta número 12 de fecha 06 de Febrero de 2.018, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira Valle, 06 de febrero de 2018 a las 7:30 AM. El Notario segundo encargado, Lcvg ALFREDO RUIZ AYA.COD.INT.7753

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del(la) causante(s) NELLY GAVIRIA DE CARREJO y GONZALO CARREJO RAMOS, identificado(s) con la(s) cédula(s) de ciudadanía No. 29.657.599 y 17.045.134, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) falleció(eron) el(los) día(s) 17 de septiembre de 2013 y 02 de septiembre de 1984, ambos en la ciudad de Palmira.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta N° 011 de fecha 08 de FEBRERO de 2.017, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino legal de diez (10) días.- El presente Edicto se fija hoy ocho (08) de febrero del año dos mil dieciocho (2.018), a las 7:30 A.M.- EL NOTARIO PRIMERO, DR. HANZ PETER ZARAMA SANTACRUZ.COD.INT.7779

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de ARCADIO BAHOS O BAOS O BAHOS SOTELO, identificada (o) (s) en vida con la cédula de ciudadanía número 2.669.868, quien (es) falleció (eron) en Tuluá Valle, el 20 de septiembre de 2.017. Aceptado el trámite notarial en esta notarla, mediante acta número 09 de fecha 09 de febrero de 2.018. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su articulo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaria por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: 12 de febrero de 2.018 a las 8.a.m. Se desfija el: de febrero de 2.018 a las 6.pm. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO.COD.INT.7787

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de ROSALVINA O ROSALBINA TORRES AVILA Y ROGELIO HERNANDEZ OSPINA, identificada (o) (s) en vida con la cédulas de ciudadanía número 29.308.197 y 6.060.747, en su orden, quien (es) falleció (eron) en Tuluá Valle, el 14 de febrero de 2.012 en Tuluá Valle y el 06 de mayo de 2.015 en Cali Valle, respectivamente. Aceptado el trámite notarial en esta notaria, mediante acta número 10 de fecha 09 de febrero de 2.018. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaria por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: 12 de febrero de 2.018 a las 8.a.m. Se desfija el: 24 de febrero de 2.018 a las 6.pm. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO.COD.INT.7788

INGENIO LA CABAÑA S. A.

Informa que el 15 de Enero de 2018, falleció estando al servicio de la empresa el señor **Habraham Zapata Abonia** quien se identificaba con la cédula de ciudadana No.1.500.908. La compañía informa quien se crea con derecho de reclamar sus prestaciones sociales, favor presentar en las oficinas de la empresa ubicadas en Guachene Kilómetro 3 vía Puerto Tejada, Municipio de Guachene-Cauca. Art. 212 del C.S.T.

SEGUNDO AVISO FEBRERO 12 DE 2018

DELTEC S.A.

Avisa de acuerdo a lo prescrito en el Art. 212 del C.S.T., que el señor **EDWIN ANDRES MORALES PALOMINO** falleció el día 10 de enero de 2018 C.C. 94.231.180. quienes se crean con derecho a reclamar sus prestaciones sociales, favor presentarse en nuestras oficinas en la Carrera 65 No 9- 30 de la ciudad de Cali, para que hagan valer sus derechos, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación de este aviso.

SEGUNDO AVISO FEBRERO 12 DE 2018

SÚBETE A UN AUDI A1

Participa en el sorteo
por compras superiores a $150.000
de enero 27 a mayo 19

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

CONDICIONES DEL SORTEO: Los clientes del Centro Comercial Jardín Plaza recibirán, en los puntos destinados para tal efecto, (1) una boleta por cada ciento cincuenta mil pesos mcte ($150.000) incluido el valor del IVA, por compras de bienes o servicios en los establecimientos de comercio que operan en el Centro Comercial Jardín Plaza, con excepción de las facturas correspondientes a compras realizadas en Jumbo, Homecenter, casas de cambios, entidades financieras y establecimientos de comercio que se encuentren dentro de Jumbo y Homecenter. Las facturas de venta podrán ser acumuladas siempre que se trate de compras realizadas en un mismo día. El número máximo de boletas a entregar por factura es de 15 unidades. Las boletas se podrán redimir entre el veintisiete (27) de enero y el diecinueve (19) de mayo de 2018 desde las 11:00 a.m. hasta las 8:00 p.m. y los domingos y festivos desde las 12:00 m. hasta las 8:00 p.m. El cliente solo puede redimir boletas a su propio nombre, por lo tanto, no será válida la presentación de la cédula o datos de otra persona. El premio está compuesto por: un (1) vehículo marca Audi, referencia A1 Sportback Ambition, modelo 2018, de 1.395 c.c., con caja automática, aire acondicionado, rines de 16 pulgadas, de combustión a gasolina y color blanco. El sorteo será el diecinueve (19) de mayo de 2018 a las 8:00 p.m. La urna se cerrará a las 7:55 p.m., del mismo día. No se aceptan copias de facturas, órdenes de pedido o remisiones. No se entregarán boletas por la compra de bonos de regalo, pero si serán entregadas con la presentación de las facturas de venta por las compras realizadas a través de estos. El sistema del sorteo será la selección de una (1) boleta al azar. El premio sólo se entregará al ganador. El sorteo es sólo para mayores de edad. El premio es intransferible y no es canjeable por dinero en efectivo u otro artículo. Los participantes del concurso, aceptan y autorizan de manera previa, informada y expresa a CENTRAL CONTROL S.A.S, operadora y administradora del Centro Comercial Jardín Plaza para que realice el tratamiento de sus datos personales consistente en la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los datos con los propósitos de envío de publicidad y mensajes promocionales de actividades, campañas publicitarias y ofertas, entre otras actividades. La dirección de correo electrónico será incorporada a la lista de suscriptores del Centro Comercial Jardín Plaza y será utilizada única y exclusivamente para el envío de ofertas y comunicaciones del centro comercial. La inscripción en el concurso implica la aceptación de estos términos y condiciones. Las demás condiciones y la política de tratamiento de datos personales de este sorteo podrán consultarse en: www.jardinplaza.com